ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET872750 "SUMINISTRO REACTIVOS Y FUNGIBLES PARA SEROLOGÍA, BIOQUÍMICA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE BIOQUÍMICA PARA EL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE (CAD)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 42.184,81 €, (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 21 de agosto de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. ANALTEC, S.L.
2. DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.
3. IDEXX LABORATORIOS, S.L.
4. INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA APLICADA, S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se realiza su descifrado y apertura. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:
Presupuesto ejecución por contrata:
Lote 1: 8.260,00 € (Iva no incluido). Lote 2: 12.200,00 € (Iva no incluido). Lote 3: 14.403,48 € (Iva no incluido).

Nº	LOTES	ANALTEC, S.L.	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	IDEXX LABORATORIOS, S.L.	INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA APLICADA, S.L.
1	LOTE 1. KITS INMUNO SALMONELLA, TOXOPLASMA			6.383,00 €	
2	LOTE 2. KITS INMUNO FELINO. MYCOBACTERIUM				12.200, 00 €
3	LOTE 3. REACTIVOS BIOQUIMICA	18.210,00 € (*)	14.404,00 € (**)		

Código Seguro de verificación:bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	21/08/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==	PÁGINA	1/3

bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==

(*) Importe superior al presupuesto de ejecución por contrata.

(**) Incluye relación valorada firmada cuyo importe final es 14.402,34 €

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que la documentación aportada es correcta.

No obstante, a tenor de las ofertas económicas presentadas, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero: Excluir a la empresa ANALTEC, S.L. al ser su oferta superior al presupuesto base de licitación, siendo éste motivo de exclusión conforme a lo recogido en el artículo 84 del de Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En concreto, ha ofertado para el lote 18.210.00 € (Iva no incluido), siendo el importe de licitación para el citado lote 14.403,48 € (Iva no incluido).

Segundo: Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	***LICITADOR***	***SUBSANACIÓN***
1.	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L.	• Debe aportar declaración responsable en la que confirme que su oferta económica presentada para el lote 3: REACTIVOS BIOQUIMICA, es 14.402,34 €, conforme a la relación valorada firmada que ha aportado.

La Mesa revisa las ofertas para los lotes 1 y 2 al objeto de calcular si alguna de ellas es anormalmente baja, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en las ofertas presentadas para los citados lotes, al no ser ninguna de ellas inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

A continuación, la Mesa de Contratación dado que para el lote 1 y 2 tan sólo se ha recibido una oferta para cada lote, procede a otorgar la puntuación de 100 puntos a la empresa IDEXX LABORATORIOS, S.L. para el lote 1 y 100 puntos a la empresa INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA APLICADA, S.L. para el lote 2, no siendo necesario realizar clasificación decreciente alguna.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del LOTE 1. KITS INMUNO SALMONELLA, TOXOPLASMA del expediente de referencia a la empresa IDEXX LABORATORIOS, S.L.con un importe ofertado de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS (6.383,00 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del LOTE 2. KITS INMUNO FELINO. MYCOBACTERIUM del expediente de referencia a la empresa INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA APLICADA, S.L. con un importe ofertado de DOCE MIL DOSCIENTOS TRES EUROS (12.200, 00 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.

Tercero.- REQUERIR a las empresas propuestas, para que presenten en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Código Seguro de verificación:bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	21/08/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==	PÁGINA	2/3

bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	21/08/2020
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==	PÁGINA	3/3

bbdW3/mrSZ+YK8Lmcmt97Q==